

CCOO Federación Servicios



Información sobre consideración de usuarios de Pantallas de Visualización de Datos.

Información sobre consideración de usuarios de Pantallas de Visualización de Datos.

Se ha solicitado información a la empresa, sobre la aplicación de la mejora en la consideración de usuarios de PVD,s, en relación a una interpretación jurídico-técnica efectuada por la Dirección General de la Inspección de Trabajo.

Para ver la solicitud de información pincha aquí: [Solicitud](#)

Para leer la respuesta, pincha en : [Respuesta](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.